

EJEMPLOS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN_UNIDAD FORMATIVA 4

Beatriz Gallego Noche

Victoria Quesada Serra

Recuerda que...

Los criterios de evaluación han de ser coherentes con las competencias, estar explícitos, o implícitos, en los instrumentos de evaluación y facilitar información sobre los niveles alcanzados en los resultados de aprendizaje.

Responden a los interrogantes ¿qué principio, pauta nos guía para evaluar la realidad?, ¿contra qué evaluamos?, ¿qué nos orienta para realizar la valoración?

Y se trata de la condición que debe cumplir una determinada actuación, actividad, proceso, producto, etc. para ser considerada de calidad, lo que conlleva sistemáticamente un juicio de valor sobre el objeto evaluado.

Como ejemplos de criterios de evaluación, Rodríguez e Ibarra (2011:91) señalan para valorar la tarea de evaluación "Presentación y comunicación del plan de empresas de servicios mediante herramientas tecnológicas", los siguientes:

- Puntualidad en la entrega de las distintas actividades
- Adecuación a los requisitos especificados
- Corrección, adecuación, pertinencia, factibilidad y actualidad del plan de empresa elaborado
- Organización, relevancia y originalidad de la presentación
- Relevancia de las ideas expresadas
- Pertinencia, coherencia y justificación de los argumentos expuestos
- Claridad y dominio del discurso oral
- Consistencia y coherencia entre la escala de valoración cumplimentada y la argumentación oral de los resultados obtenidos.

Otro ejemplo de criterios de evaluación para evaluar la tarea de evaluación: "Diseño y presentación de un procedimiento de evaluación" son:

- Actualidad, adecuación y relevancia de las fuentes de información y bibliografía indagada y utilizada.
- Adecuación en el diseño y planificación de cada uno de los apartados del diseño del procedimiento de evaluación.
- Adecuación, coherencia y corrección en la comunicación oral y escrita (corrección gramatical y ortográfica).
- Adecuación de los recursos y medios utilizados para las presentaciones.



- Aplicabilidad o capacidad de puesta en práctica real del diseño del procedimiento de evaluación.
- Argumentación de las opiniones personales a través de la presentación de referencias bibliográficas (artículos, investigaciones...).
- Coherencia, integración/relación lógica de la información y de los apartados del diseño del procedimiento de evaluación.
- Coherencia, consistencia y credibilidad de las autoevaluaciones.
- Coherencia, consistencia y credibilidad de las evaluaciones realizadas a los compañeros.
- Compromiso con el trabajo a realizar y con la marcha general del grupo.
- Contundencia respecto al posicionamiento adoptado y en relación con las diferentes fuentes de información analizadas.
- Exhaustividad en la presentación de contenidos y formulación de relaciones.
- Fundamentación y apoyo en principios, teorías, investigaciones... para asegurar sus opiniones y/o argumentaciones.
- Globalidad en la comprensión del tema.
- Grado de colaboración, grado de cumplimiento y adecuación de la toma de decisiones en los trabajos grupales.
- Implicación, participación y liderazgo en el funcionamiento de los grupos de trabajo.
- Integración y relación de los contenidos y perspectivas de los distintos autores.
- Interés y respeto por las aportaciones de sus compañeros y compañeras.
- Organización y estructuración adecuada del trabajo en función de las indicaciones.
- Organización, coherencia y justificación de las opiniones y los argumentos planteados.
- Organización, claridad y estructuración de las presentaciones.
- Originalidad, introducción de aspectos originales y creativos propios del grupo, y/o establecimiento de relaciones creativas.
- Participación e implicación con el trabajo e intervención y aportaciones personales en clase y en pequeño grupo.
- Precisión en el conocimiento y análisis de contenidos, también precisión terminológica.
- Puntualidad, diligencia y rigurosidad en los plazos establecidos.
- Relación y aplicación de los contenidos de la materia al diseño del procedimiento de evaluación.
- Relevancia de los temas tratados y de las relaciones establecidas.
- Rigurosidad en el proceso de diseño, en el análisis de las fuentes de información y en establecimiento de conclusiones.

Referencias bibliográficas

Rodríguez Gómez, G. e Ibarra Sáiz, M. S. (2011). Objetos, tareas y criterios de evaluación. En Rodríguez e Ibarra *e-evaluación orientada al e-aprendizaje estratégico*, 79-93. Madrid: Narcea.

